



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SANTIAGO, 11 DE ENERO 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de UCM 6° PISO del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DOÑA, LOPEZ NUÑEZ ROCIO MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO ENERO 2026 22 HORAS



DR FERNANDO ROMAN O.
RUT: 16.881.027-0
MEDICINA INTERNA
JEFE CUIDADOS MEDIOS HUAP

DR. FERNANDO ROMAN ORTEGA

Jefe UCM 6° piso

UCM 6° PISO



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UCM 6TO PISO

SANTIAGO, 12 de ENERO de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de UCM 6TO PISO del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DOÑA LOPEZ NUÑEZ ROCIO, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DE DICIEMBRE 2025

Inicio	Termino	Numero Horas
09-12-2025	09-12-2025	6
Total de Horas		6



DR. FERNANDO ROMÁN O.
RUT: 16.851.027-0
MEDICINA INTERNA
JEFE CUIDADOS INTENSIVOS HUAP

Dr. Fernando Román Ortega
Jefe Servicio Medicina
V° B° Jefe Directo